Paquete Fiscal 2023 Gobierno del Estado de México

Secretaría de Finanzas

Subsecretaría de Ingresos



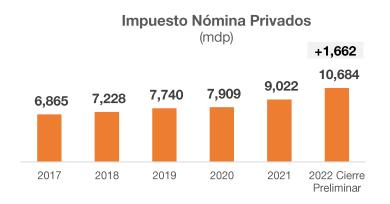


CIERRE INGRESOS 2022 Ingresos Propios

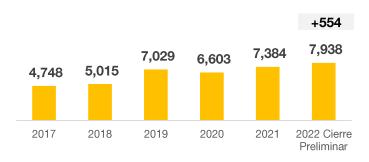
En 2022, se logró una **recaudación histórica** en los ingresos propios.

"Nuevo Modelo de Recaudación"

- Servicio (hacer fácil el cumplimiento)
- Modelos de Inteligencia Fiscal
- Control (percepción de riesgo)



Ingresos por Trámites Vehiculares (mdp)



Fiscalización-SATRecaudación Total/Eficacia promedio por auditoría terminada



CIERRE INGRESOS 2022 Ingresos Federales

RECAUDACIÓN FEDERAL PARTICIPABLE



PARTICIPACIONES FEDERALES



PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS



La **RFP** de 2022 mostró un **incremento de poco más de 120 mil mdp,** respecto a lo estimado por la SHCP.

Las participaciones federales a nivel nacional presentaron un incremento de +29 mil 600 mdp, las del Estado de México de +5 mil 200 mdp respecto a LIEM.

Durante 2022, se entregaron a los municipios 33,247 mdp, por concepto de participaciones, +1,680 mdp (5.3%) más a lo estimado.



ENTORNO MACROECONÓMICO 2023 Estimado SHCP vs Observado

Principales Variables Macroeconómicas

2022

Estimaciones 2023

	Estimado	Observado	SHCP	Banxico	Encuesta Banxico	Banco Mundial	Citibanamex	IMEF
PIB	4.1	2.9 Ene-Sep	3.0 (1.2 – 3.0)	1.8	0.9	0.9	0.9	1.2
Inflación (%) Cierre de año	3.4	7.82 Diciembre	3.2	4.1	5.1	-	5.1	5.1
Tipo de cambio nominal	20.4	19.36 Diciembre	20.6	-	20.8	-	20.3	20.6
Precio del petróleo	55.1	91.04 Noviembre	68.7	-	-	-	-	-
Producción petróleo (mbd)	1,826	1,695 Noviembre	1,872	-	-	-	-	-
Tasa de Interés	5.0	10.50 Diciembre 16	8.95	-	10.25	-	10.50	10.25
PIB de Estados Unidos	4.5	1.9 Banco Mundial	1.8	-	0.5	0.5	-	-

ENTORNO MACROECONÓMICO 2022 Mercado laboral

Puestos de trabajo IMSS 2021:

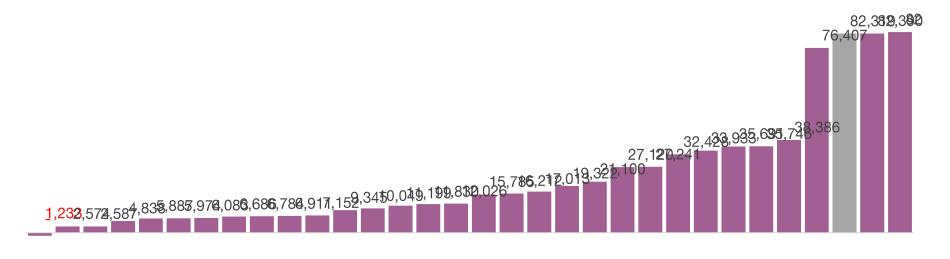
Total Nacional: 846 mil

Estado de México: 57 mil

Puestos de trabajo IMSS 2022:

Total Nacional: +753 mil

Estado de México: +82 mil



DuraMgrelos Guefre Zacatecas Tamaaliibasche

GuerbiapasTlaxcala@axaca So naeche Michoacán

Son blay sinaloa Hidaldebla Veracruz

Yucatán Tabasco Coahuila Guanajuathi huar itaaro

Méx ତି Mal huila Nuevo León Quintana ଟିନ୍ଦିମିornia

Aguascalientes

San Luis Potosí

Baja California Sur



LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2023

El Gobierno Federal proyecta obtener en 2023 8.3 billones de pesos, importe **superior** en **8.4%** real respecto al año anterior.

La RFP para 2023, se espera que tenga un incremento de más de 714 mil mdp, en relación al 2022.

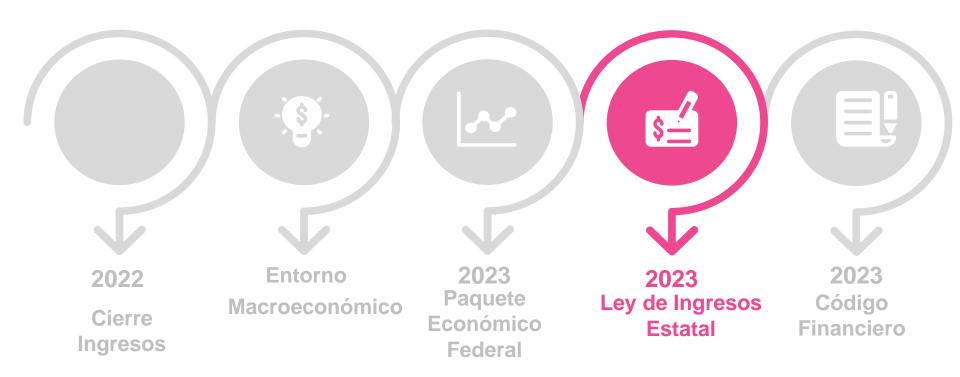
Las participaciones federales nacionales aumentarían en **200 mil mdp**, mientras que las referenciadas a la RFP en 160 mil mdp, en comparación al 2022.

Leyes de Ingresos Federales 2022 y 2023

(cifras en m	illones de pesos)				Estructura %
Concepto	LIF 2022	ILIF ^{1/} 2023	Δ% real		15.8%
Total	7,088,250	8,299,648	8.4%		
Ingresos presupuestarios	6,172,635	7,123,474	6.9%		
Petroleros	1,087,015	1,314,235	11.9%	i	55.7%
No petroleros	5,085,620	5,809,239	5.8%	[
Tributarios	3,944,521	4,623,583	8.5%	i	
No tributarios, IMSS, ISSSTE y CFE	1,141,099	1,185,656	-3.8%		14.3%
Ingresos Financiamientos	915,615	1,176,174	18.9%-		14.2%
Fuente: LIF 2022, ILIF 2023 v CGPE 2023.				<u> </u>	17.2 /0

2023

Estructura %



CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN



En congruencia con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Disciplina Financiera.

Marco Macroeconómico

• PIB: 3%

· Inflación: 3.2%

• TC: 20.6 pesos por dólar

• Precio petróleo: 68.7 dpb

• Prod. petróleo: 1,872 mbd





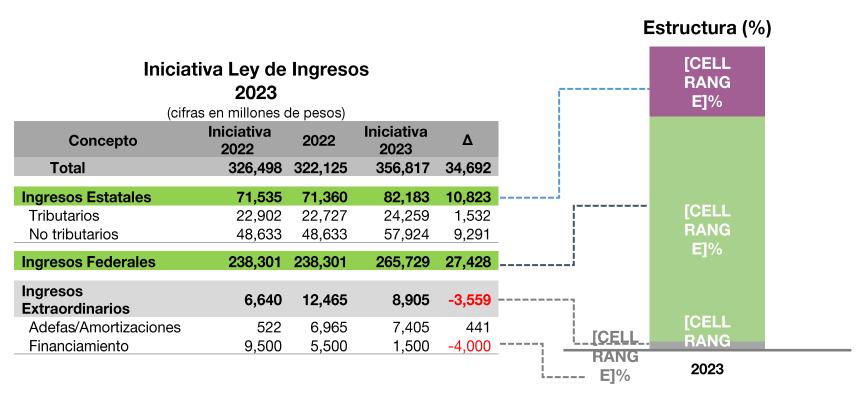
estimados para el cierre

del ejercicio fiscal.

Se estiman Ingresos Totales para 2023 de 356,817 mdp.

La Ley de Ingresos, presenta una variación en términos reales de +2.6%.

El financiamiento para este año disminuye en 75% real.



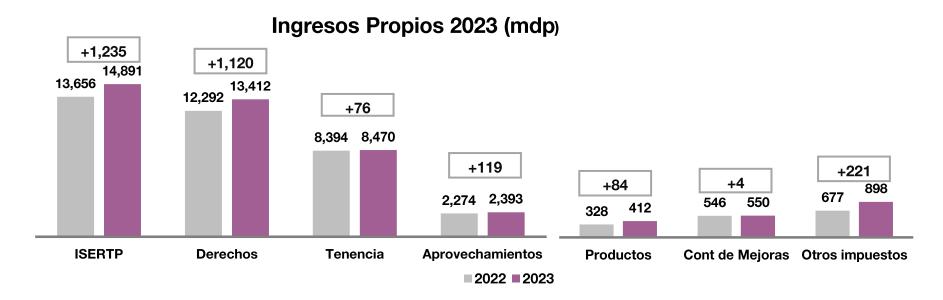
LEY DE INGRESOS 2023 Ingresos Propios

- Escenario conforme al proceso de recuperación económica.
- Impulsado por el esfuerzo y eficiencia recaudatoria.

Este año los Ingresos Propios incrementarán 6.6% en términos reales.

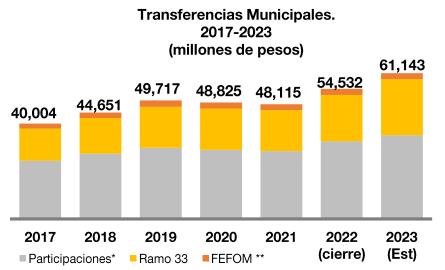
La recaudación de impuestos crece 1,532 mdp; respecto a 2022, conceptos como Nómina incrementan 1,235 mdp.

El EdoMéx recauda el 16% de sus ingresos propios en relación con sus ingresos totales, por encima del promedio nacional de 11%.



TRANSFERENCIAS MUNICIPALES

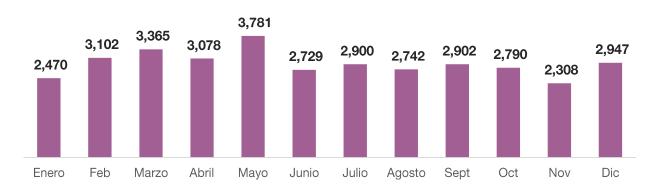
• Se estima entregar a los municipios un total de 61,143 mdp, incremento del 8.5% real.



Concepto	2023
Total	61,143
Participaciones	35,115 -
Aportaciones	23,527
FISM	8,417
FORTAMUN	15,111
FEFOM	2,500
Millones de Pesos	

Participaciones a Municipios Estimadas 2023

(Millones de pesos)

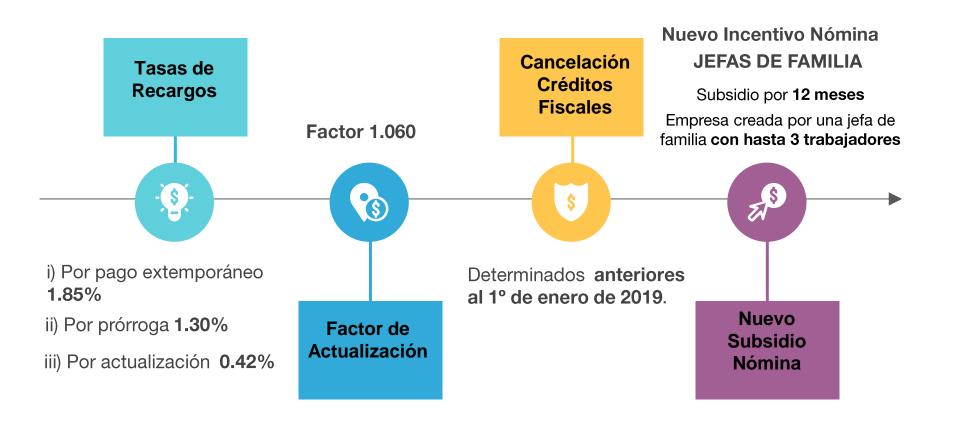


[•] Incluye participaciones estatales y FEIEF

^{**} Corresponde al monto autorizado en el PEEM.

ASPECTOS RELEVANTES LIEM 2023

No hay nuevos impuestos, ni incremento en tasas por recargos.





ASPECTOS RELEVANTES CÓDIGO FINANCIERO 2023 Ámbito Estatal

Licencia de operación estatal

Se establece el plazo de 15
días posteriores a la
inscripción en el REC, para
obtener la licencia de
operación estatal para ser
prestador de servicios
electrónicos de transporte
privado de
personas, de lo contrario se
impondrá multa.

Publicación de datos de contribuyentes

La Secretaría publicará en su página de internet, los datos de los contribuyentes con créditos fiscales firmes, controvertidos, no pagados y no localizados.

En caso de inconformidad, el contribuyente podrá solicitar la aclaración, y la Secretaría tendrá un plazo de 3 días para resolver

Impuesto Ecológico

- 1. Eliminar la excepción de jurisdicción federal.
- 2. Se adicionan los términos fuente fija, descarga directa e indirecta.
- 3. Se establece la presentación de la declaración en portal electrónico.
- 4. En la declaración anual, realizar el pago de las diferencias que existan de las fracciones de toneladas que no fueron declaradas mensualmente al ser menores a una tonelada.







ASPECTOS RELEVANTES CÓDIGO FINANCIERO 2023 Ámbito Estatal

Matriculación de Motocicletas y Enajenación Vehículos Nuevos

SUJETO	OBLIGACIÓN	SANCIÓN
COMPRADOR	 Inscribir las motocicletas en el padrón vehicular dentro de los 5 días siguientes contados a partir de la fecha de adquisición o importación y previo a la entrega que hagan las empresas. 	 Por no inscribir el vehículo o hacerlo de forma extemporánea: \$5,187.00 a \$10,374.00
ENAJENANTES DE VEHÍCULOS NUEVOS	 Declarar mensualmente la enajenación de vehículos nuevos, proporcionar datos del comprador, serie, fecha de entrega del vehículo. 	 Por no presentar declaración o hacerlo de forma extemporánea: \$5,187.00 a \$10,374.00
ENAJENANTES DE MOTOCICLETAS	 Es obligación del enajenante que, previo a la entrega material de la motocicleta, el adquirente acredite que realizó la matriculación. 	 Por omitir verificar la matriculación y hacer la entrega sin que la motocicleta tenga placa asignada: \$5,187.00 (por motocicleta)

Artículo 47, 60 Bis y Ter y 361

ASPECTOS RELEVANTES CÓDIGO FINANCIERO 2023 Ámbito Estatal

Reforma: Condonación.

- En marzo de 2020 se modificó el artículo 28 de la Constitución: "En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopólicas, los estancos, las condonaciones de impuestos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes..."
- En el segundo transitorio, se estableció que el Congreso de la Unión y las **Legislaturas de las** entidades federativas, deberán armonizar el marco en un plazo que no exceda de 1 año.
- En noviembre de 2021 se ajustó el **Código Fiscal de la Federación, reformando** los artículos que contenían el término "condonación" por "reducción".

En el <u>caso Edomex</u>, se homologa en los mismos términos modificando los artículos 48, 129, 218 y 364 del Código Financiero.

¡GRACIAS!

Lic. Jaime Valadez Aldana Subsecretario de Ingresos jaime.valadez@edomex.gob.mx